



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
PASTO SALUD E.S.E
 NIT 900991143-9

ACTA

VERSIÓN

PROCESO / SERVICIO

CODIGO

NUM

6.0

GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION

GSII-A

022

Diligenciar en medio digital o a mano alzada Válida con firmas

FECHA	DIA	MES	AÑO	HORA INICIO	HORA FINAL	ACTA No.
	23	Septiembre	2025	4:00 a.m	6:00 a.m	1
TEMA DE REUNION:	ACTA DE COMPROMISO Y CONFORMACIÓN DE LA ASOCIACION DE USUARIOS OBONUCO					
LUGAR:	CENTRO DE SALUD OBONUCO					

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
Betha del castro Cuatrecasas	PRESIDENTE	Centro de Salud Obonuco	<i>Betha del castro</i>
Blanca Esthela Hernandez J.	VICEPRESIDENTE	Centro de Salud Obonuco	<i>Esthela Hernandez</i>
Orfelina Bueraguito	SECRETARIO (A)	Centro de Salud Obonuco	<i>Orfelina Bueraguito</i>
Rosalba Ulto mag	FISCAL	Centro de Salud Obonuco	<i>Rosalba Ulto mag</i>
Nubia Coroloba	VOCAL	Centro de Salud Obonuco	<i>Nubia Coroloba</i>
	VOCAL	Centro de Salud Obonuco	
	VOCAL	Centro de Salud Obonuco	
	VOCAL	Centro de Salud Obonuco	
	VOCAL		

Quando se trate de un grupo de asistentes superior a cinco personas, es válido adjuntar firmas de asistentes a la reunión en Registros de Asistencia, que forman parte integral del acta

ORDEN DEL DIA

- Bienvenida y registro de asistencia
- Informe proceso de convocatoria para la elección de representantes
- Información Decreto 1757 del 3 de agosto de 94 (Formas de Participación Social) para cumplir con la normatividad, tiempo y funciones que deben ejercer los representantes de las Asociaciones de usuarios.
- Elección de representantes de la Junta Directiva y firmas.
- Toma de Juramento



• Cierre de Asamblea

DESARROLLO


La Profesional universitaria Nelcy Ibarra Álvarez , da un saludo de bienvenida , se cuenta con la asistencia de personas en la asamblea de usuarios

Se da a conocer a los asistentes la normatividad vigente frente a la elección de las Asociaciones de usuarios que conformaran las IPS prestadoras de Pasto Salud ESE.

Que según la normatividad las formas de participación social, establecen que:

- La Constitución Nacional establece como un derecho la afiliación a la Seguridad Social en Salud,
- El Sistema General de Seguridad Social en Salud establece que la inversión estatal pública y privada está dirigida a cubrir los requerimientos en salud de los usuarios.
- Los usuarios de los servicios de salud tienen DERECHOS Y DEBERES que deben conocer y promover.
- Las políticas de Participación Social en Salud establecen el espacio para la participación de los Usuarios en la vigilancia y control de la calidad, oportunidad y en general, la prestación de servicios de salud.
- La decidida, organizada e informada participación de los usuarios es una condición para emprender con éxito las tareas de modernización y mejoramiento de la oportunidad y calidad de los servicios de salud.
- Es necesario emprender procesos de CAPACITACION que garanticen la participación efectiva de los Usuarios

Luego, se da a conoce las actividades realizadas para convocar a la Asamblea de usuarios para la elección de la nueva Junta Directiva de la Asociación de usuarios para lo cual se enviaron comunicados y comunicaciones oficiales a Pagina Web Institucional , Cura Párroco, Integrantes Asociaciones de Usuarios, Corregidora (Juntas de Acción Comunal) Emisoras, Directora Operativa Red Oriente, Líderes comunitarios.

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E <small>NIT 900081143-9</small>	ACTA			
	VERSIÓN	PROCESO / SERVICIO	CODIGO	NUM
	6.0	GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION	GSI-A	022

Posteriormente se informa que las personas que desean hacer parte de la asociación de usuarios de esta institución no tendrán jerarquía entre ellos y realizarán su ejercicio de participación de forma gratuita.

Por su parte el Centro de Salud Obonuco compromete a:

- Convocar en coordinación la Empresa Social del Estado, la realización de Asamblea de Fortalecimiento de la Asociación de Usuarios.
- Suministrar a la Asamblea la información necesaria para la comprensión del ejercicio de participación en la vigilancia de la prestación de los servicios de salud funcional que se responsabilice de dicho apoyo.
- Disponer de un Servicio de información y Atención de los Usuarios SIAU que actúe como facilitador y canal de comunicación con los usuarios o unidad funcional que se responsabilice de dicho apoyo.
- Establecer un mecanismo de fácil acceso, para la inscripción permanente de Usuarios afiliados o vinculados que desean hacer parte de la Asociación de Usuarios y por lo tanto, de los grupos de trabajo.
- Facilitar la elaboración de cartelera informativa, materiales de divulgación y demás formas de comunicación, para dar a conocer a todos los usuarios sus servicios y características.

Atender con prontitud todas las peticiones que presenten los usuarios, verbalmente o por escrito.

Igualmente que La Asamblea General de la Asociación de Usuarios, debe elegir entre sus miembros delegados para las siguientes instancias:

Un (1) delegado para la Junta Directiva en caso de tratarse de la Empresa Social del Estado.

Un (1) delegado para conformar el grupo de delegados de las asociaciones de usuarios, grupo en el cual democráticamente se sacará la terna para presentar a la Autoridad Territorial.

Cinco (5) delegados para conformar la Asociación de Usuarios de cada Empresa Promotora de Salud, Administradora del Régimen Subsidiado, con las cuales la institución tenga contrato.

Dos (2) representantes para conformar el grupo de delegados de las asociaciones de usuarios en el Comité de Ética Hospitalaria.

Lo anterior en el caso de requerirse nueva elección.




Se da paso a la elección de la Junta de Asociación de Usuarios del Centro de Salud Obonuco

NOMBRE	CEDULA	DIRECCION	CELUAR	WHTSAPP	CORREO
Berta del Carmen Cezarpud	59821916	Berta vista Obonuco	3161257675		
Blanca Estela Hernandez	36933508	Jesús Nazareno Obonuco	3157576039		
Cefelina Bucayquillo	59820004	Obonuco La playa	3002161713		
Rosalba Miramag	30728448	Obonuco Centro	3167231162		
Nubia Córdoba	3172260	Bellavista Obonuco	3165024835		

Se prosigue a tomar el juramento a los nuevos integrantes de la Asociación de Usuarios del Centro de Salud Obonuco y se da por terminada asamblea.

Se firma en Pasto, a los 23 días del mes de Septiembre 2025

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E <small>NIT 900891143-9</small>	ACTA			
	VERSIÓN	PROCESO / SERVICIO	CODIGO	NUM
	6.0	GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION	GSI-A	022

COMPROMISOS

- ✓ Distribuirse en GRUPOS DE TRABAJO para efectos del cumplimiento de su responsabilidad de vigilancia de la prestación de los servicios de salud de las áreas generales, de servicios o especialidad.
- ✓ Coordinar con cada responsable Institucional del área, las actividades, periodicidad, informes y forma de operar, para el ejercicio de vigilancia de cada servicio
- ✓ Mantener en permanente contacto con el Servicio de Información y Atención de los Usuarios (SIAU) de la institución, con el fin de obtener información especialmente sobre los Planes Obligatorios de Salud (POS), ya sea contributivo, subsidiado, derechos y deberes en salud, Copagos, entre otros, igualmente organizar la divulgación de la información, participar en la capacitación y multiplicarla, canalizar las propuestas y peticiones de todos los usuarios.
- ✓ Garantizar que en la institución se fijen carteleras informativas indicando: Tipos de servicios que presta, horarios de atención, procedimientos para acceder a los servicios entre otros. Además que en cada servicio que se haya definido, se informen estas mismas características específicas a cada uno de ellos y los datos de los miembros de su Asociación de Usuarios que hacen parte del grupo de trabajo correspondiente.

PROXIMA CONVOCATORIA					
LUGAR	HORA	FECHA	DIA	MES	AÑO
ANEXOS AL ACTA	LISTADOS DE ASISTENCIA Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA				
RESPONSABLE DEL ACTA	NELCY IBARRA DE REVELO				

TEMA: **Renovación Asociación de usuarios psu cultura Obonuco**
 LUGAR: **Polón cultural Obonuco**
 FECHA: **23 09 2021**

No	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	EDAD	GENERO	ETNIA	DIRECCIÓN	COMUNA, CORREGIMIENTO, VEREDA	OCCUPACION	TELEFONO/ CELULAR	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Silvia Soja	30735908				San Jose Obonuco			3179192255		<i>Silvia Soja</i>
2	Maribel Buaguiño	30729073				Obonuco Cruzon Jacay					<i>MB</i>
3	Julia Estacio	30708351				Obonuco cent San Jose			3105324886		<i>Julia Estacio</i>
4	Rosalba Urinamo	30728448				Obonuco Centro			3127264670		<i>Rosalba Urinamo</i>
5	Rosa Achicanoy	36950011				Obonuco San Jose			3167231162		<i>Rosa Achicanoy</i>
6	Guadalupe pupiale	30725578				Obonuco Santander			3165722615		<i>Guadalupe Pupiale</i>
7	Rosa Alqedan	30743699				Obonuco			3177491300		<i>Rosa Alqedan</i>
8	Graciela Achicanoy	30713092				Obonuco Centro			3155244638		<i>Graciela Achicanoy</i>
9	Alba Nely Córdova	30741324				Obonuco San Jo			3156750490		<i>Alba Nely Córdova</i>
10	Nubia Cordoba	36752660				Obonuco Bella Vista			3163024835		<i>Nubia Cordoba</i>
11	Mrs. Celina Benavide	36860099				Obonuco San Fe			3145910175		<i>Mrs. Celina Benavide</i>
12	Bertha Guisaguis	59821916				Obonuco Bella Vista			3161217675		<i>Bertha Guisaguis</i>
13	Noly Botiño	108531849				Obonuco Opatuna conejudo			313269445		<i>Noly Botiño</i>
14	Oifeldina Bucayullo	59820004				Obonuco La Playa			3002161713		<i>Oifeldina Bucayullo</i>
15	William Achicanoy					Obonuco Centro	Edil		3173933276		<i>William Achicanoy</i>



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
PASTO SALUD E.S.E
 NIT 90001143-6

VERSION
 6.0

REGISTRO DE ASISTENCIA EXTERNO
 PROCESO/SERVICIO
 GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION

CODIGO
 GSI-RAE

NUM
 024

TEMA: *Revocatoria Aprobacion de licencia A. Yusselis Oboncu*
 LUGAR: *Salas*

ACTIVIDAD:
 FECHA: *22 Sep 2018*

No	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	EDAD	GENERO	ETNIA	DIRECCION	COMUNA, CORREGIMIENTO, VEREDA	Ocupacion	TELEFONO/ CELULAR	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	<i>Blanca Hernandez</i>	<i>36933508</i>		<i>F</i>		<i>Oboncu</i>	<i>Jesus Maria 3157570039</i>		<i>315 7776039</i>		<i>Estrella Bof</i>
2	<i>Nelly Blanco</i>	<i>30774437</i>		<i>F</i>		<i>Pasto Salud</i>	<i>PAUL</i>	<i>7-1000</i>	<i>3127050297</i>		<i>Meluis</i>
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											

EL PRESENTE FORMATO ES IDENTICO AL ORIGINAL APROBADO. LAS MODIFICACIONES AL FORMATO NO SON VALIDAS SIN APROBACION (FIRMAS EN FORMATO ORIGINAL). OFICINA ASESORA DE PLANEACION. FECHA DE CREACION Y/O ACTUALIZACION 03-04-2018

